

**ACTA DE COMITÉ ESPECIAL**  
**PROYECTO OXI CUI N° 2577991**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA PARA EL  
PROYECTO DE INVERSIÓN CON CUI N° 2577991, A EJECUTARSE BAJO EL MECANISMO  
DE OBRAS POR IMPUESTO - PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2023-CE-OXI-GORE.ICA**

En la ciudad de Ica, siendo las 8:30 horas del día 23 de Diciembre del 2023, nos reunimos en la sala de trabajo de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica, sito en la Avenidad Cutervo N° 920 – ICA, los miembros de Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial Regional N°226-2023-GORE ICA/GRAF de fecha 05 de Diciembre del 2023, integrado de la siguiente manera:

N°	MIEMBROS TITULARES	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO	PROYECTO
1	ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA	2577991	Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Complejo Deportivo Santa María Distrito de Ica, de la Provincia de Ica, del Departamento de Ica
	REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES		
	MICHAEL SANTIAGO VARGAS ORIUNDO		



**AGENDA:**

- 1. DECLARACIÓN DESIERTA** del Proceso de Selección N° 001-2023-OXI-CE-GORE.ICA, convocatoria del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Complejo Deportivo Santa María Distrito de Ica, de la Provincia de Ica, del Departamento de Ica" con CUI 2577991, a ejecutarse bajo el mecanismo de obras por impuesto.
- 2. CONTINUACIÓN DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTO**, Según lo señalado en el reglamento de la ley N° 29230 y el TUO N° 29230, para el "Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Complejo Deportivo Santa María Distrito de Ica, de la Provincia de Ica, del Departamento de Ica" con CUI 2577991, a ejecutarse bajo el mecanismo de obras por impuesto.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Los miembros del Comité Especial dejan constancia que el 23 de Diciembre se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial Regional N°226-2023-GORE ICA/GRAF de fecha 05 de Diciembre del 2023, para pronunciarse sobre de la etapa de Presentación de Propuestas y apertura de sobres llevado a cabo el día 22 de Diciembre, respecto al proyecto de inversión:



N°	Código Unico del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2577991	Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o recreativa en Complejo Deportivo Santa María Distrito de Ica de la Provincia de Ica del Departamento de Ica	S/ 1'472,395.81 (Un millón cuatrocientos setenta y dos mil trescientos noventa y cinco con 81/100 nuevos soles)	450

En la presente acta de desarrollan los siguientes puntos de agenda:

**1. DECLARACIÓN DESIERTA del Proceso de Selección N° 001-2023-OXI-CE-GORE.ICA, convocatoria del proyecto “Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Complejo Deportivo Santa María Distrito de Ica, de la Provincia de Ica, del Departamento de Ica” con CUI 2577991, a ejecutarse bajo el mecanismo de obras por impuesto.**

Contando con tres cartas de expresión de interés por parte de tres empresas privadas y al no presentar ninguna propuesta técnica ni económica para el proceso de selección, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 51.5 del artículo 51 del Reglamento de la Ley 29230, Ley que impulsa la inversión privada y pública con participación del sector privado, indica que *“El proceso de selección es declarado desierto por el comité especial cuando no se presente ninguna carta de expresión de interés o ninguna propuesta que pueda ser admitida.”*, por lo que este colegiado declara el presente proceso de selección es **DECLARADO DESIERTO**.

**2. CONTINUACIÓN DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTO, Según lo señalado en el reglamento de la ley N° 29230 y el TUO N° 29230, para el “Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Complejo Deportivo Santa María Distrito de Ica, de la Provincia de Ica, del Departamento de Ica” con CUI 2577991, a ejecutarse bajo el mecanismo de obras por impuesto.**

En cumplimiento al numeral 51.2 del artículo de la Ley N° 29230, que expresa lo siguiente: *“En estos supuestos, el comité especial puede convocar a un nuevo proceso de selección. La nueva presentación de propuestas se realiza en un plazo no menor de ocho (8) días, contados desde la nueva convocatoria.”*

En mérito a lo señalado en el Reglamento de la Ley 23290 y el TUO de la Ley 29230, este colegiado realizará las acciones correspondientes para realizar una nueva convocatoria del presente proceso de selección, denominada: Proceso de Selección **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2023-CE-OXI-GORE.ICA – SEGUNDA CONVOCATORIA**.

Los miembros del Comité Especial designado para este proyecto, con las funciones y facultades que le confiere el Reglamento de la ley 29230, Ley que impulsa la inversión privada y pública con participación del sector privado, proceden a tomar los siguientes acuerdos:

#### ACUERDOS:

- DECLARAR DESIERTO** el Proceso de Selección N° 001-2023-CE-OXI-GORE.ICA – Primera convocatoria, para la empresa privada supervisora, en la etapa de presentación de propuestas, respecto al proyecto de inversión con CUI 2577991, al ejecutarse bajo el mecanismo de obras por impuesto.
- SOLICITAR LA PUBLICACIÓN DEL ACTA** en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica, así como su publicación en el Portal de PROINVERSIÓN.



3. **INICIAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES** en cumplimiento al numeral 51.2 del artículo 51 del reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión privada regional y local con participación del sector privado.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad siendo las 9:00 AM.

Ángel Enrique Vega Espinoza  
Presidente

Regulo Edilmiro Navarrete Paredes  
Primer Miembro

Michael Santiago Vargas Oriundo  
Segundo Miembro



The image shows three handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal dotted line. The top signature is the most legible, appearing to read 'Angel'. The middle signature is more stylized and difficult to decipher. The bottom signature is also stylized and difficult to decipher.